

## EMPRESAS

# Bofill y Escobar buscan crear el mayor bufete de resolución de conflictos del país

Los dos socios quieren que, a principios de 2014, su estudio tenga un equipo de entre 15 y 20 profesionales especialistas en el tema.

Texto: **KARINA FERRANDO** Fotografía: **JUAN FARIAS**

**A** FINES de julio comenzará a operar el proyecto que empezaron a delinear hace dos meses los abogados Jorge Bofill y Ricardo Escobar. Por estos días, ambos están en etapa de transición desde sus actuales trabajos hacia su nueva oficina. Escobar sigue vinculado a Ernst & Young y Bofill al bufete Bofill Mir & Alvarez Jana.

Entusiasmados con la idea de independizarse, cuentan que esta no es la primera sociedad en la que coinciden, ya que ambos participan en la propiedad del restaurante Fulano, Zutano y Mengano, como minoritarios. También tienen en común el ser académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

En esta nueva etapa, sus intereses estarán en la sociedad Asesorías Bofill Escobar Limitada, que crearon para el estudio, que se enfocará en resolución de conflictos. Además de sus creadores, también serán socios los abogados Daniel Praetorius y Sebastián Yanine, también ex Bofill Mir & Alvarez Jana. Juntos partirán en unas oficinas en Las Condes y luego quieren tener sus propias instalaciones. En la industria legal se comenta que un nuevo socio, a futuro, podría ser el actual contralor general de la República, Ramiro Mendoza, amigo de ambos. “No hay nada al respecto”, responde Bofill.

El equipo que hoy está compuesto

por nueve profesionales, probablemente crecerá hasta tener entre 15 y 20 abogados a fin de año o comienzos de 2014. Dentro de esta dotación, esperan incorporar algún ingeniero que aporte en el análisis económico de los casos. Así, este grupo será el más numeroso del país, dedicado exclusivamente a resolución de conflictos, asegura Bofill. Hoy los grandes estudios tienen algunos profesionales dedicados a este tipo de temas, pero abordan también otras áreas del derecho. El bufete más parecido al proyecto que está por lanzarse es el que lidera Pedro Pablo Gutiérrez: Gutiérrez, Waugh, Jimeno & Asenjo, explican.

Los socios saben que lo más lógico es que el mercado espere que lo suyo sea una oficina especializada en delitos tributarios, dada la trayectoria de cada uno. Pero lo descartan de plano. “No hay ninguna afición por darle una mirada penal o tributaria”, aclara Bofill. La idea sí es que ambos se involucren directamente en el manejo de los casos.

Bofill, quien lleva 34 años ejerciendo la profesión, comenta que su principal motivación para lanzar el nuevo bufete fue la inquietud de definir cómo ejercerá su profesión durante los próximos años. “La pregunta era si quería pertenecer a un estudio grande, como en el que estaba, o hacer algo más chiquitito, donde tuviera más control sobre lo que pasa. Entre otras cosas, sobre qué



►► Escobar y Bofill también son socios de un restaurante y hacen clases en la Universidad de Chile.

tipo de temas entran a la oficina y en qué temas tienes que trabajar”, afirma. Agrega que continuará a cargo de la defensa del ex presidente y ex gerente general de La Polar, Pablo Alcalde, en el marco del escándalo por la manipulación de créditos de esa cadena de retail.

Escobar, por su parte, buscaba moderar su intenso ritmo de trabajo, primero en Carey & Cía., luego al mando del Servicio de Impuestos Internos (SII, justo en el período en que Chile ingresó a la Ocdé) y más recientemente como líder de política tributaria para todo el continente americano de Ernst & Young. “Quiero tener una vida profesional más instalada en Chile”, sostiene.

## Integral e internacional

La apuesta de los socios es ofrecer un servicio distinto al que hay en el mercado para resolver conflictos. Según Escobar, los problemas que enfrentan las empresas y las personas son mucho más complejos que antes, porque además de aspectos legales involucran temas mediático, laborales, efectos en las marcas y en el mercado, por ejemplo. “Si uno sigue tratando de resolver los conflictos y los casos con una mirada tradicional, se queda solamente en lo legal y creemos que eso debe ser superado”, expone.

Las soluciones a los problemas o conflictos, añade Bofill, se logran haciendo un diagnóstico adecua-

do de la situación, para definir una buena estrategia para enfrentarla. “En algunas ocasiones, quizás lo mejor no es entrar a un juicio. Nuestra trayectoria nos ha enseñado que a veces ganar un juicio no es una solución. A veces ganar el juicio no es resolverle el problema al cliente. Nuestra mirada es analizar los problemas y proponer la solución. Si eso significa ganar el juicio, vamos a tratar de ganarlo, porque somos buenos litigantes, pero a lo mejor no es lo único que hay que hacer”, enfatiza.

Los casos que abordarán serán, de preferencia, “los difíciles”, agrega. Escobar precisa que los temas más complejos involucran a grandes empresas y que las temáticas van desde discusiones entre compañías, por disputas sobre contratos, hasta diferencias con el Fisco por obras públicas, por ejemplo. También menciona conflictos ambientales, muchos de los cuales no tienen un componente judicial en sus inicios, y conflictos de compañías con el regulador o la autoridad de libre competencia. “Cuando uno analiza este tipo de temas, los métodos tradicionales de abordar la información se quedan medios cortos”, dice Escobar. Por eso, asevera, a veces se requieren otros expertos, como economistas.

La nueva envergadura de los negocios, además, lleva a que en los casos se crucen legislaciones de

## LOS SOCIOS

✦ **Jorge Bofill:** Abogado de la U. Católica de Valparaíso, experto en resolución de conflictos, derecho penal, litigio civil e internacional, entre otros temas. Trabajó 18 años en Grasty Quintana Majlis & Cía. Luego, con su hermano Octavio creó Bofill & Cía., que luego de dos fusiones pasó a ser Bofill Mir & Alvarez Jana.

✦ **Ricardo Escobar:** Abogado de la U. de Chile, especializado en temas tributarios. Trabajó 10 años en Carey & Cía. En el gobierno de Michelle Bachelet dirigió el Servicio de Impuestos Internos (SII) y en 2010 se integró a Ernst & Young para liderar el área de política tributaria para el continente americano.

varios países. Según los socios, esta es una de las áreas en las que tienen una propuesta clara. Escobar ha conocido el funcionamiento del sistema legal de varios países, mientras Bofill ha participado en casos que involucran legislación de otros países. “Muchos clientes tienen problemas que exceden el ámbito de Chile”, advierte el ex director del SII. “Hay que hacer conversar distintas jurisdicciones y eso es más difícil de lo que parece”, agrega su socio. **N**